



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Informe de avances de resultados del segundo trimestre del Programa Operativo Anual de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

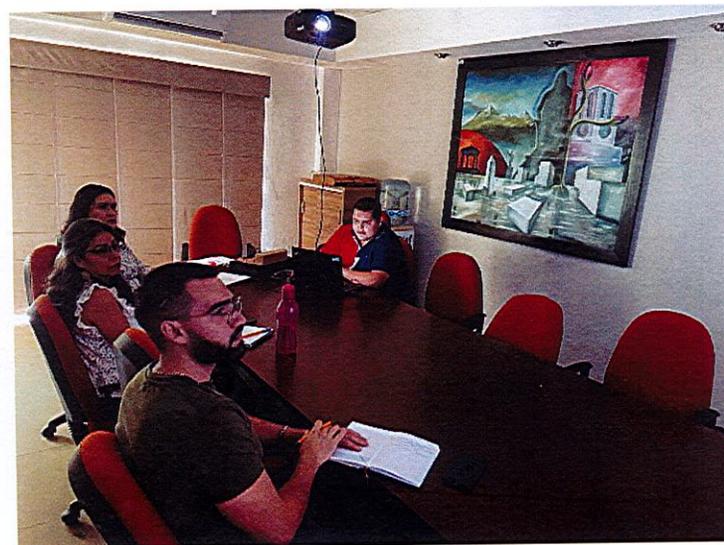
OM02 Garantizar el Acceso a la Información Pública Municipal, mediante el fortalecimiento de la Unidad de Transparencia Municipal, en el marco de la legislación Federal y Estatal vigente.

- a) Impulsar reingeniería logística administrativa para actualizar las obligaciones de los artículos 8 y 15 que los municipios mantienen, en materia de transparencia, así como el manejo de la información en posesión del sujeto obligado
- A efecto de impulsar el cumplimiento con las obligaciones de Transparencia del artículo 8 y 15 de la Ley de Transparencia por parte del sujeto obligado, durante el mes de junio 2025, se llevaron a cabo las capacitaciones dirigidas al personal municipal para la actualización de la Plataforma Nacional y la pagina WEB municipal, generando un avance en la publicación de información del 80% equivalente a 90 obligaciones.



b) En vinculación con las áreas de secretaria general, Comunicación Social y tecnologías de la información generar las actualizaciones de la página web y la Gaceta Municipal para agilizar la búsqueda ordenada de información pública.

- En el mes de junio 2025, se fortaleció la vinculación con la Dependencia de Tecnologías de la información, con el objetivo de mejorar la estructura e imagen del sitio web de cada Dependencia, así como la actualización de la información para mejorar la interacción con los usuarios del sitio web, en el ejercicio de su derecho al acceso a la información pública.



c) Fortalecer la capacitación a través de talleres y ponencias dirigidas al personal de la Institución de Gobierno para coadyuvar con el área de Transparencia y fortalecer un sistema de gobierno abierto.

- Durante el mes de junio se llevaron a cabo 4 capacitaciones dirigidas a los enlaces municipales con altos contenidos de información respecto al cumplimiento de obligaciones del sujeto obligado, a través del programa de capacitación, se pretende alcanzar el objetivo de garantizar la información pública municipal. En esta

segunda etapa de capacitaciones se convocó a las Dependencias de Patrimonio, Padrón y Licencias, Catastro, Proveeduría, Sindicatura, Inspección y vigilancia, Registro Civil, Pasaportes, con altos contenidos de actualización de información de las obligaciones de transparencia Artículo 8 y Artículo 15 en el sitio web.



d) **Gestión de actualizaciones mensuales por parte del personal municipal bajo el liderazgo y control del área en la Plataforma Nacional de Transparencia del Gobierno Federal**

- A efecto de consolidar la revisión de publicación y actualización de información global de las obligaciones municipales en materia de transparencia, durante el mes junio fueron generadas vinculaciones interdepartamentales para el ajuste y llenado de formatos de la información al interior de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia).

e) Gestión para la implementación del aviso de privacidad institucional para el tratamiento de los datos personales al interior de las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal.

- Se impulso la actualización de avisos de privacidad de las Dependencias de la Administración pública de Zapotlán el Grande, que manejan datos sensibles, consolidándose 80 avisos de privacidad en la página oficial de la Institución de Gobierno con el siguiente link de búsqueda <http://ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=d4fab904-7050-474c-99ca-96ee21774bd8>



Inicio / Transparencia / Información Proactiva / Avisos de Privacidad.

Avisos de Privacidad 2024-2027 UTIM

Sujeto Obligado



Avisos
de privacidad

← Regresar

↑ Subir (Información Proactiva)

Avisos de Privacidad

f) Actualización del documento de Seguridad del Sujeto Obligado conforme a las dependencias que se encuentran operando para el periodo 2024-2027

- Se informa que durante el segundo trimestre del periodo 2025, se mantuvo la vigencia del documento de seguridad publicado en la página web del Ayuntamiento.

<http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=510aafdc-3524-48c1-b411-014646bfb704>

[Inicio](#) / [Transparencia](#) / Información Proactiva

Información Proactiva

Es información adicional o complementaria a la establecida por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



SUJETO OBLIGADO
Avisos de Privacidad
Consulta nuestro aviso de privacidad



HERRAMIENTA
CIMTRA
El CIMTRA, en pocas palabras, es una herramienta que sirve para inventariar la información que está disponible para el ciudadano en el gobierno municipal.



SUJETO OBLIGADO
Documento de Seguridad
El Documento de Seguridad es un instrumento que describe de manera general sobre las medidas de carácter físico, técnico y administrativo en materia de protección de datos personales.

[← Regresar](#)
[↑ Subir \(Transparencia\)](#)
[Avisos de Privacidad.](#)
[CIMTRA](#)




MATRA. CORINA FRIAS VAZQUEZ

DIRECTORA GENERAL DE PRESIDENCIA


LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

